

COMBATE AL FURTIVISMO

Para que el delito no vuelva a navegar

RONALD SUÁREZ RIVAS

LA ALARMA corrió rápidamente entre las embarcaciones dedicadas a la pesca de langosta en los mares al sur de Pinar del Río. Tras la pausa obligatoria durante los cuatro meses de veda, muchas de las jaulas donde se esperaba una abundante captura, habían sido saqueadas.

En la zona nueve, por ejemplo, el Ferro 02, reconocido entre los barcos más productivos del país, se veía forzado a regresar a puerto con seis toneladas menos de lo previsto. Sin duda una noticia preocupante, teniendo en cuenta el precio elevado de la langosta en el mercado internacional, y la apremiante necesidad de nuestra economía de aumentar las exportaciones.

Aunque el problema sigue latente, hoy prevalece el criterio de que el aumento de la vigilancia registrado durante los últimos meses ha logrado frenarlo.

Carlos Quesada, jefe del centro de acopio de Coco Chico —una suerte de almacén en medio del mar, donde se recepciona la pesca de los barcos desplegados alrededor de los Cayos de San Felipe—, asegura que “el azote de los furtivos, muy serio tras el levante de la veda, se ha calmado bastante”.

Por su parte, Felipe Millar, patrón del Ferro 282, una embarcación que opera en la zona nueve, cercana a Batabanó, afirma que también allí “la situación ha mejorado”.

Según las estadísticas de la Oficina Nacional de Inspección Pesquera (ONIP), las acciones efectuadas desde el mes de julio, han permitido la detección de 91 infractores, la ocupación de numerosos medios ilegales de pesca, incluidos 5 000 metros de redes y de 2,4 toneladas de langosta.

Sin duda, se trata de un duro golpe al furtivismo, un mal que flota desde hace tiempo sobre las aguas del Sur pinareño, cuyo impacto económico es bien alto.

DAÑOS SEVEROS

José Manuel Valdés, director de la UEB Extractiva de La Coloma (empresa que en el 2010 aportó el 40 % de la langosta obtenida en el país), explica que al Sur de Vueltabajo, dibujando una especie de triángulo entre Pinar del Río, Artemisa y la Isla de la Juventud, su entidad posee cinco zonas de operaciones, donde se encuentran emplazadas las diferentes artes de pesca.

Entre ellas, unas 5 000 jaulas en las cuales la langosta se refugia de los depredadores en época de veda y que luego, durante la campaña, facilitan su captura.

“Desde hace algún tiempo estos medios, en los que el Estado invierte cuantiosos recursos, están siendo saqueados por los furtivos”, dice.

“Las zonas cinco y seis han sido las más perjudicadas por embarcaciones rústicas, que salen al mar ilegalmente desde comunidades costeras como Boca de Galafre,

Punta de Carta, La Salina, Playa las Canas, Boca de San Diego y Dayanigua”.

Para que se tenga una idea del daño que ello provoca a la economía cubana, Valdés precisa que el valor de una tonelada de langosta en el mercado internacional sobrepasa actualmente los 16 000 euros.

Sin embargo, este no es el único perjuicio. “La manipulación de las artes requiere de cuidado para evitar su deterioro, pero el que viene a robar lo hace como quiera y acaba con ellas”, expresa Gilberto del Río, buzo del Plástico 107.

“Además de llevarse nuestra pesca, muchas veces dejan las jaulas viradas, impidiendo que la langosta vuelva a entrar en ellas, e incluso, algunos le arrancan la cola y dejan el resto en el fondo del mar”, añade Gilberto. “Donde esto pasa, las langostas se pierden y no vuelven más”.

Al respecto, Millar agregó que “al volver al mar, tras la última estancia en puerto hace una semana para reabastecer el barco, nos faltaban 200 brazas de orinque (la sogla con que se amarran las jaulas para poderlas elevar)”.

MÁS ENFRENTAMIENTO, MENOS DELITO

Si bien el problema no es nuevo, el incremento registrado tras el levante de la veda, a mediados de año, motivó que las fuerzas de guardafronteras decidieran hacer del enfrentamiento a las ilegalidades una prioridad.

“Ante el reclamo de los pescadores de La Coloma, se realizó un levantamiento de las zonas que más inciden en este tema, donde han aumentado las inspecciones a las embarcaciones que salen al mar”, comenta el mayor Yosbel García, al frente de la Capitanía de Puerto de Pinar del Río.

Como resultado de ello, han sido ocupadas —entre otros medios— 56 embarcaciones ilegales, 158 brazas de red y nueve nasas.

“La Capitanía está emitiendo además boletines informativos, sobre los distintos decretos leyes, explicando las acciones que se consideran infracciones y la cuantía de las multas, con el propósito de fortalecer la labor profiláctica preventiva en las bases de pesca deportiva”, añade el oficial.

Paralelamente, la Oficina Nacional de Inspección Pesquera (ONIP), de conjunto con la Empresa La Coloma, también ha arreciado los operativos navales.

“Desde el mes de julio, contamos con un bote y un motor fuera de borda que llevamos junto a nuestro barco durante el patrullaje, para poder adentrarnos en las zonas



En embarcaciones como estas, los furtivos se adentran en las zonas de pesca de La Coloma, a varias millas de la costa. FOTOS DEL AUTOR



Las embarcaciones pesqueras se veían forzadas a regresar con menos captura de lo previsto.

bajas de la cayería y en los canalizos, donde los furtivos suelen tratar de ocultarse para evadir la ley”, explica José Luis Yáñez, director de la ONIP en la provincia.

Ello permitió detectar entre julio y agosto casi la tercera parte de los infractores que se han identificado durante todo el 2011, elevar a 4,05 toneladas la cantidad de langosta ocupada en el año y a 3,6 la de quelonios (especies como la caguama y el carey, continúan en veda permanente por estar amenazadas de extinción).

Pero el saqueo a las jaulas de langosta y de las artes de pesca aún no puede considerarse un asunto resuelto, aunque a diferencia de meses atrás, los hechos son cada vez más esporádicos, gracias al esfuerzo conjunto de las partes implicadas en la protección de los recursos marinos; un trabajo que ya demostró efectividad y ahora requiere de sistematicidad, o de lo contrario el problema del furtivismo pudiera salir a flote nuevamente.

Reduce Granma empleo de gases agotadores del ozono

Dilbert Reyes Rodríguez

La oriental provincia de Granma saluda el Día Internacional para la Preservación de la Capa de Ozono, con la reducción del uso de gases nocivos a la atmósfera y el reconocimiento nacional a cinco instituciones del territorio como centros libres de Clorofluorocarbonos (CFC).

Dos empresas comercializadoras de Combustibles (CUPET) y de Medicamentos (ENCOMED), así como la Escuela de Hotelería y Turismo, el complejo hotelero Marea del Portillo y la unidad empresarial de Gases Industriales, son los abanderados de ese movimiento ambiental en la provincia, y merecieron el lauro emitido por la cubana Oficina Técnica del Ozono, debido a la elimina-

ción de esas sustancias en sus procesos productivos y las buenas prácticas de refrigeración y clima.

Janet Sam, especialista de la Unidad de Medio Ambiente de la delegación del CITMA en Granma, explicó que el territorio incorporará dos unidades de Comercio y una de la Industria Alimentaria al proceso de reconversión de tecnología, el cual consiste en el cambio de equipos con gases

R-12 y R-502 fundamentalmente, por otros con muy bajo o cero Potencial de Agotamiento del Ozono.

La jornada en ocasión del referido Día Mundial, celebrado este 16 de septiembre, incluyó en la provincia la realización de un maratón deportivo, videodebates, exposición de materiales didácticos y encuentros de círculos de interés, todos relativos a la protección de la vital capa atmosférica.